REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Cali

Estado No. 144 De Jueves, 25 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
76001418900320210066300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Micirofinanzas Bancamia	Victor Armando Camayo	18/08/2022	Auto Ordena - Emplazamiento
76001418900320210039800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Belkys Nataly Bermudes Rodriguez	Carlos Alberto Montaño Marin	18/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
76001418900320210057700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan S.A	Nury Alexandra Cifuentes Palma, Patricia Palma Guzman	19/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago Total
76001418900320220012000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gases De Occidente Sa Esp	Brenda Vanessa Lopez Perlaza, Luzmila Ramirez Bernal, Kevin David Rincon Arevalo	18/08/2022	Auto Ordena - Emplazamiento
76001418900320210037100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Giros Y Finanzas Compañía De Financiamiento S.A	Hebert Velasco Ceron	19/08/2022	Auto Fija Fecha - Diligencia Secuestro Simbólico
76001418900320190023900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ivo Jairo Alvarez Garcia	Maria Felix Mosquera Betancourt, Maria Lucia Valencia Mosquera	19/08/2022	Auto Fija Fecha - Audiencia

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

Secretaría

Código de Verificación

36685750-882f-46dd-ab87-c10313ea1fe2

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Cali

Estado No. 144 De Jueves, 25 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76001418900320210063000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oimar Andres Beltran Muñoz	Jhonnatan Franco Galeano	18/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
76001418900320210063000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oimar Andres Beltran Muñoz	Jhonnatan Franco Galeano	18/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
76001418900320210041600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ramon Tulio Yepes Yepes	Hesneider Chaves Castaño	19/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
76001418900320210078000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rocio Chalacan	Yolanda Torres Muñoz	18/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
76001418900320210078000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rocio Chalacan	Yolanda Torres Muñoz	18/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
76001418900320210055500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yolima Yaneth Romero Suarez	Jose Luis Martinez	18/08/2022	Auto Decide - Tener Por Reformada La Demanda
76001418900320210048000	Verbales De Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Solidarios Copservir Ltda	Carlos Enrique Chaparro Alarcon	19/08/2022	Auto Fija Fecha - Diligencia De Entrega

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

Secretaría

Código de Verificación

36685750-882f-46dd-ab87-c10313ea1fe2

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Cali

Estado No. 144 De Jueves, 25 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76001418900320210058300	Verbales De Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Solidarios Copservir Ltda	Carlos Enrique Chaparro Alarcon	19/08/2022	Auto Fija Fecha - Diligencia Entrega
76001418900320220031900	Verbales De Minima Cuantia	Luz Marina Gomez Gaviria	Juan De Jesus Gomez Bedoya	19/08/2022	Auto Rechaza - No Subsanó

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

Secretaría

Código de Verificación

36685750-882f-46dd-ab87-c10313ea1fe2